



**ACTA 10-2017
Sesión Ordinaria 08**

Acta número DIEZ correspondiente a la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas del jueves 18 de mayo del dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

SINDICA PROPIETARIA:	Ruth López Elizondo
CONCEJAL PROPIETARIO:	Orlando Ortiz Albarracin
CONCEJAL PROPIETARIO:	Jean Paul Van Der Laat Ulate
CONCEJAL PROPIETARIO:	Sandra Rojas Araya
CONCEJAL SUPLENTE:	Rosa Matamoros León

PRESIDE LA SESIÓN: La Señora Ruth Lopez Elizondo, Síndica Propietaria.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

SÍNDICO SUPLENTE:	Luis Gustavo Socatelli Porras
CONCEJAL SUPLENTE:	Patricia Leandro Tabash
CONCEJAL SUPLENTE:	Roberto Enrique Romero Mora.
CONCEJAL PROPIETARIO:	Mary Heigld Wones
CONCEJAL SUPLENTE:	Alberto Oreamuno Gutiérrez.
CONCEJAL SUPLENTE:	Patricia Leandro Tabash

Por razones de salud están ausentes el Señor Luis Gustavo Socatelli Porras y la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas que esta incapacitada.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES.
- VII. ASUNTOS VARIOS.



1 **II.- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

2
3 **Inciso No. 1:** No se recibió público presente

4
5 **III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

6
7 Se lee y aprueba por unanimidad y en firme la siguiente Acta: No. 9.

8
9 **IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

10
11 Se conoce la correspondencia:

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras. Síndico suplente-secretario	Recibida vía correo electrónico el 10 de mayo del 2017	Traslada el acta N°09-2017
Ing. Carlos Fonseca Castro Coordinador Sub Proceso Construcción de Obras Publicas	Oficio COP -199-2017, 16 de mayo del 2017 de Gestión Urbana, Sub Proceso Construcción de Obras Públicas, dirigido a la Vicealcaldesa Luciana Toledo Quiros.	Indica que en el caso que atañe a dotar de agua a Calle Perico, el día 22-4-17 se sostuvo reunión con A y A, para analizar la instalación de cañería para dotar de agua esa zona. En ella se informa que A y A no acepta la participación de la municipalidad, debido a que considera que es un proyecto complejo.

12
13 Se da por conocido.

14
15 **V.- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

16 No hay

17
18 **VI.- MOCIONES y ACUERDOS.**

19 No hay mociones.

20
21 **VII.- ASUNTOS VARIOS.**

22
23 **Inciso No. 1:** Expone el Sr. Ruth López Elizondo que en el oficio COP -199-2017, conocido en la
24 correspondencia recibida este día, el A y A no da una solución real para surtir de agua potable a la población de Calle



1 Pericos, y niega la posibilidad a que intervenga la Municipalidad.

2

3 **ACUERDO N°21-2017:** El Concejo de Distrito de la San Rafael de Escazú acuerda: que debido a
4 inoperatividad de A y A para dotar prontamente de agua potable la comunidad de Calle Perico, se
5 hace necesario que se contacten medios de comunicación que den a conocer la problemática de esta
6 población y que ayuden a presionar para una pronta solución efectiva o que se permita la intervención
7 de la Municipalidad de Escazú, para instalación de las cañerías necesarias. **Definitivamente**
8 **aprobado**

9

10 **Inciso No. 2:** Expone la Señora Rosa Matamoros León que los servicios sanitarios y algunos
11 lavatorios que dan asistencia a los usuarios de las ferias del agricultor de Escazú centro y de San
12 Antonio, ubicados en el parque central de Escazú y en el parque del Boyero, no tienen suficiente agua
13 para desaguar y están en mal estado, lo que atenta contra la salud pública.

14

15 **ACUERDO N°22-2017:** El Concejo de Distrito de la San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la
16 administración de la municipalidad de Escazú, para que arreglen pronto los servicios mencionados.
17 **Definitivamente aprobado.**

18

19 **Inciso No. 3** Expone el Sr. Ruth López Elizondo que algunos jóvenes le solicitaron la iluminación de
20 la cancha de futbol de San Rafael, y que se permita el uso de dichas instalaciones por aquellas
21 personas interesadas en entrenar en el sitio y que son vecinos del distrito.

22

23 **ACUERDO N°23-2017:** El Concejo de Distrito de la San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la
24 Junta de Educación de la Escuela Yanuario Quesada, para que se genere un reglamento de uso de
25 dichas instalaciones y un procedimiento adecuado para que sea accesible a la población interesada en
26 utilizar estas instalaciones a diferentes horas del día y la noche. Así mismo, que se dé a conocer a la
27 población. **Definitivamente aprobado.**

28

29 **Inciso No. 4** Expone el Señor Orlando Ortiz Albarracín, que, en la calle por siete bancas, la esquina
30 de Spoon y la Escuela Arandu, se da un problema serio de vehículos mal parqueados que obstruyen a
31 los vecinos de la zona, el poder ingresar o salir de sus casas.

32

33 **ACUERDO N°24-2017:** El Concejo de Distrito de la San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la
34 administración la intervención para que estos vehículos puedan ser multados por la policía de tránsito
35 de la Municipalidad, así mismo ayude a buscar una forma de evitar que eso se siga dando.
36 **Definitivamente aprobado.**

37

38 **Inciso No. 5** La Señora Ruth Lopez Elizondo, informa que el día 10-5-17 los vecinos de Pinar del
39 Rio, Loma Real, Trejos, Laureles, presentaron un recurso de amparo contra el Cosevi, para que se le
40 obligue a arreglar la ruta 310, ampliando sus calles para que se reduzca la congestión vial actual.



1 **Inciso No. 5** La Señora Ruth Lopez Elizondo, y el Señor Jean Paul Van Der Laat Ulate exponen la
2 necesidad de dotar de otras alternativas viales en el distrito de San Rafael, que contribuyan a reducir
3 el caos vial que se vive en el distrito actualmente. Pensando también, en el crecimiento y desarrollo
4 del distrito.

5
6 **ACUERDO N°25-2017:** El Concejo de Distrito de la San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la
7 Administración se analice la posibilidad de intervenir e invertir en las siguientes calles del distrito:

- 8 a. Ampliar la calle que ingresa por donde está ubicado Fernández Aguilar, conocida como calle
9 TVA, y que lleva hacia Escazú centro.
10 b. Ampliar la calle El Pozo, que comunica la ruta 121 con la transversal 144.
11 c. Ampliar y arreglar la calle de Barro, y conectar la ruta 310 con la ruta 27, con la calle
12 matapalo y la calle mango.
13 d. Crear una calle alterna en la ruta 310 a la altura de la calle a mano derecha en el sentido
14 Escazú -Pozos, después del Colegio Royal, que le de otra salida vial a Guachipilín norte por la
15 Calle Mango enlazada a la ruta 27 y a la calle del Barro. Actualmente hay una propiedad en
16 venta sin construir, que permitiría tirar la red vial por detrás de esas propiedades y que en un
17 futuro podría conectar a través del diseño de otra carretera que pase por donde está el tajo El
18 Común y salga a Belén, por donde está la subestación del ICE, lo que le daría un gran
19 dinamismo al tránsito actual y futuro de la zona. **Definitivamente aprobado.**

20
21 Siendo las nueve horas treinta y cuatro minutos se da por concluida la sesión.
22
23
24
25
26

27 Ruth López Elizondo
28 Preside

Ruth López Elizondo
Secretaria

29
30